“La Honorable Legislatura de Tucumán”

**RESUELVE**

ART.1º: DINSTINGASE a los cuatro integrantes tucumanos del seleccionado argentino de rugby denominado “Los Pumas”, Sr. Daniel Horcade, Sr. José Santamarina, Sr. Nicolás Sánchez y Sr. Lucas Noguera Paz por la brillante actuación durante el mundial de la disciplina realizado en Inglaterra.-

ART. 2º: HAGASE de Diplomas de reconocimiento a los mencionados anteriormente en la Sala de Sesiones en sesión posterior a la de su aprobación.-

ART. 3º: ELEVESE copia al P.E para su conocimiento.-

**FUNDAMENTOS**

El seleccionado de rugby Los Pumas desarrollo una grandísima actuación en el mundial, ubicándose entre los cuatro primeros del mundo.-

Este seleccionado conto con la presencia de cuatro tucumanos, Daniel Hourcade como técnico, José Santamarina como integrante del staff, y dos jugadores Nicolás Sánchez y Lucas Noguera Paz.-

A los mismos les cupo un destacadísimo desempeño, siendo además Nicolás Sánchez goleador de la Copa del Mundo con 97 tantos.

Su tesón, entrega y espíritu deportivo son un ejemplo a imitar, no sólo en el ámbito deportivo, sino además en todos los aspectos de la vida.

A través de su actuación, que enorgulleció a todos los tucumanos, se fomenta no solo los valores deportivos sino la participación de los jóvenes y niños en el deporte.

Estos hombres vienen a enriquecer la inagotable cantera de jugadores de renombre a nivel nacional e internacional que dio nuestra provincia.

Es atribución de esta Honorable Legislatura distinguir y premiar a personas que sobresalen en distintos ámbitos de la cultura, deporte, etc

Es menester de este Cuerpo tomar las medidas pertinentes a tales efectos.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares acompañen con su voto la aprobación del presente proyecto.-